

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO
SALA CIVIL FAMILIA

AVISO

La Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Pasto, NOTIFICA que dentro de la acción de tutela N° 2023-00185 formulada por MONICA DEL PILAR HUERTAS BURBANO VS. SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, Magistrado (a) Ponente MARCELA ADRIANA CASTILLO SILVA, se profirió auto el 3 de noviembre de 2023, el cual, DISPONE:

"1. Admitir la acción de tutela de la referencia. **2.** Ordenar a la Superintendencia de Industria y Comercio – Delegatura para Asuntos Jurisdiccionales, como autoridad accionada, que en el término perentorio de dos (2) días presente un informe sobre los hechos que dieron origen a la acción de amparo, sin perjuicio de la contestación que sobre este mismo asunto ya elevó. **3.** Vincular a la señora Ana Lucía Jurado Delgado y las demás partes e intervinientes dentro de la acción de protección al consumidor No. 18-344269 que se adelantó en la entidad accionada, para que en el término de dos (2) días hagan las manifestaciones que estimen pertinentes, las cuales en caso de realizarse por intermedio de profesional del derecho deberán aportar poder judicial para tal efecto¹, sin perjuicio de la contestación que sobre este mismo asunto ya elevó. Para efectos de notificación, adicional a los oficios comunicatorios respectivos, por Secretaría se ordena publicar aviso de esta decisión en el micrositio web de la Corporación. **4.** Solicitar a la Superintendencia de Industria y Comercio – Delegatura para Asuntos Jurisdiccionales, que, junto con su contestación, remitan la reproducción digital integral de la acción de protección al consumidor No. 18-344269. **5.** Notifíquese a las partes por el medio más expedito y eficaz, de conformidad con el artículo 16 del Decreto 2591 de 1991."

Para NOTIFICAR este auto a la señora Ana Lucía Jurado Delgado y las demás partes e intervinientes dentro de la acción de protección al consumidor No. 18-344269 que se adelantó en la entidad accionada, se publica el presente AVISO en la página web de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-pasto-sala-civil-familia> (AVISOS).

Toda intervención o requerimiento con respecto a esta tutela, favor comunicarlo al correo electrónico: **tsalcivf@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Pasto, 7 de noviembre de 2023.



NESTOR GABRIEL CABRERA QUENGUAN
Secretario